

Guayaquil, 12 de Octubre de 2020

Señora
María de Lourdes Nan Avilés
Ciudad.-

171830

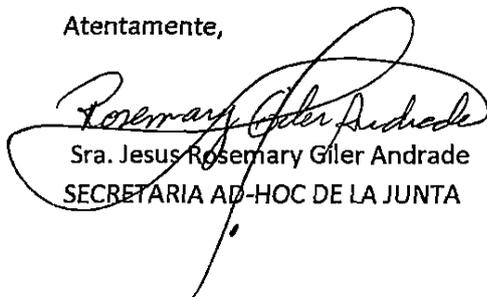
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía HAWAI CIA. LTDA. HOWAI, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegirla como GERENTE GENERAL de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el desempeño de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

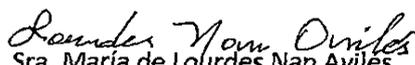
Las atribuciones y deberes a que está obligada en el desempeño de sus funciones, constan de la escritura pública de constitución otorgada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 03 de Julio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil, el 05 de agosto del 2013.

Atentamente,



Sra. Jesus Rosemary Giler Andrade
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía HAWAI CIA. LTDA. HOWAI, para el cual he sido elegida, Guayaquil, 12 de Octubre de 2020.-


Sra. María de Lourdes Nan Avilés
C.C. # 0902593250

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.
QUAYAOUIL



NUMERO DE REPERTORIO:37.051
FECHA DE REPERTORIO:30/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:09:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HAWAIIA. LTDA. HOWAI**, a favor de **MARIA DE LOURDES NAN AVILES**, de fojas **84.453 a 84.456**, Libro Sujetos Mercantiles número **14.530**.

ORDEN: 37051



Guayaquil, 04 de noviembre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0291239

2

Rep